INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la sesión del Comité de Transparencia del 18 de diciembre de 2024.

En uso de la voz, la **Presidenta del Comité** señaló: Buenas tardes a todos y a todas, siendo las catorce horas con cinco minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, da inicio la sesión del Comité de Transparencia, por lo que, agradezco la asistencia de quienes integran este colegiado y, solicito al Secretario me auxilie en el desahogo de la misma, y desahogue por favor el primer punto del día.

Acto seguido en uso de la voz, el **Secretario del Comité** refirió: Buenas tardes, con gusto informo que el primer punto del orden del día es relativo a la verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. En este sentido, solicito a quienes integran este Colegiado que, al momento de dar cuenta de su presencia, comenten "Presente".

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez: Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez; Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: Presente. Ingeniero Raúl Islas Matadamas; Ingeniero Raúl Islas Matadamas. Presente. Y su servidor Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez como Secretario de este Comité, presente.

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez: Por lo anterior, informo que existe quórum legal para sesionar y se instala formalmente esta sesión. En ese sentido, los acuerdos y determinaciones que se tomen tienen el carácter de válidos y legales. Si me permite Presidenta doy cuenta de la incorporación a esta sesión del Licdo. Héctor Maqueo Gonzalez.

Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: Gracias Secretario. Por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez: El segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, por lo que, con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción V del Reglamento Interior del Instituto, se informa que toda vez que la convocatoria que contiene el orden del día propuesto fue notificada en tiempo y forma, con la descripción de los asuntos a tratar, por lo tanto no será necesaria su lectura.

Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: Muchas gracias. De existir algún comentario con relación al orden del día, por favor les pido manifestarlo; además, les informo que este es el momento de incluir alguna participación en asuntos generales. De no ser así, le solicito Secretario, que por favor proceda a tomar la votación.

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez: En atención a su instrucción consulto de manera nominal el sentido de su voto para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión virtual para aprobar el orden del día.

- Maestra Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: A favor
- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor
- Licenciado Hector Maqueo Gonzalez: A favor.

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto se aprueba el orden del día.

Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: Muchas gracias. Continuemos, por favor, con el siguiente punto.

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez: Con gusto, el siguiente punto atiende a la aprobación del acta correspondiente a la sesión del veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro.

Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: Integrantes del colegiado, está a su consideración la aprobación del acta propuesta, por si existieran comentarios a la misma. Como no existen comentarios, Secretario le solicito tomar la votación respectiva.

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez: Consulto de manera nominal el sentido su voto.

- Maestra Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: A favor.
- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor
- Licenciado Hector Maqueo Gonzalez: A favor.

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto se aprueba el acta de cuenta.

Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: Muchas gracias, continuemos por favor con el siguiente punto.

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez: El punto es relativo a la presentación y en su caso, aprobación del dictamen CT/012/2024 por el que se confirma la reserva total de información de la persona física respecto de sus datos personales en los procedimientos sancionadores en los que sean parte, referidos en la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 4000 180, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-180/2024, derivada de la petición realizada por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos siendo los puntos de dictamen los siguientes:

PRIMERO. El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es competente para emitir el presente Dictamen y en consecuencia se aprueba la reserva total de información respecto de la persona física mencionada por la persona solicitante.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte solicitante el contenido del presente dictamen, así como a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para los efectos que correspondan.

TERCERO. Se instruye a la Secretaria del Comité de Transparencia publique la presente determinación en el sitio de internet del Instituto para que se encuentre a disposición del público en general.

Es cuánto.

Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: Muchas gracias. Está a su consideración el dictamen de referencia, en caso de existir algún comentario al respecto, sírvanse a manifestarlo. De no ser así, le solicito al Secretario que proceda a tomar la votación nominal.

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez: Consulto a quienes integran este cuerpo colegiado su voto de manera nominal.

- Maestra Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: A favor.
- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor
- Licenciado Hector Maqueo Gonzalez: A favor.

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo que se aprueba el dictamen sometido a la consideración.

Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: Gracias continuemos, por favor, con el siguiente punto.

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez: El último punto del orden del día es relacionado con asuntos generales y le informo al Colegiado que no tenemos a nadie anotado en el particular, además de que no existen más asuntos que tratar en la presente sesión.

Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: En consecuencia, y al no haber más asuntos que tratar y desahogados todos los puntos para los que fuimos convocadas y convocados, siendo las catorce horas con once minutos del dieciocho de diciembre del dos mil veinticuatro, se da por concluida la sesión. Buenas tardes y muchas gracias por su asistencia.

Ing. Raúl Islas Matadamas
Vocal del Comité

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Roriguez
Presidente Suplente del Comité

Lic. Héctor Maqueo González
Vocal del Comité

Ing. Alejandra Corona Villagómez
Secretario del Comité

La presente acta se firma por el funcionariado que se encontró presente en la sesión del Comité de Transparencia en que esta se aprobó.